

**ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LA
ORDEN DE COMPRA N° 83732 CONTRATO GGC N° 755 DE 2021.**

JULIÁN EDUARDO PÁEZ GIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.328.134, en su calidad de Subdirector Administrativo y Financiero encargado de conformidad con la Resolución No. 40395 del 13 de diciembre de 2021, facultado para contratar por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución de Delegación N° 4 0548 del 18 de junio de 2019, quien obra en nombre del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**, con NIT No 899.999.022-1, mediante la presente acta aprueba la garantía que ampara el cumplimiento del Contrato GGC No. 058 de 2021, previas las siguientes consideraciones. **1.** Que el día 28 de diciembre de 2021, el **MINISTERIO** suscribió con **AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S** la Orden de compra N° 83732, Contrato GGC N° 755 de 2021 con el objeto "(...) Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye el suministro de repuestos y accesorios para los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio de Minas y Energía (AMP)." **2.** Que, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de este Contrato y Orden de Compra, AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S, constituyó la garantía expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A., conforme se indica a continuación:

No. POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
NB-100190842 (certificado 71172738)	Cumplimiento.	\$ 9.000.000	28/12/21	31/03/2023
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones Laborales	\$4.500.000	28/12/21	31/07/2025
	Calidad del servicio.	\$ 9.000.000	28/12/21	31/07/2023
	Calidad y correcto funcionamiento	\$ 9.000.000	28/12/21	31/07/2023

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

JULIÁN EDUARDO PÁEZ GIL
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Proyectó: Sonia R Rodríguez G
Revisó: Claudia Liliana Martínez Melo
Aprobó: Julián Eduardo Páez Gil

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.